



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-07-2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 90 fracción VI, 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 5 fracción IX; 10 fracción II y 21 fracciones I, II, III, IV, VII y XII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en atención el punto Segundo del “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA Y EMITE DIVERSAS REGLAS PARA SU DESARROLLO”, identificado con clave CG/AC-003/2020; y en seguimiento a la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta ampliación aprobada en el instrumento: “ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA MEDIDAS URGENTES Y EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19”, identificado con clave IEE/JE-017/2020; siendo las once horas con dieciséis minutos del día trece de agosto de la anualidad, inició de manera virtual la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado. -----

En este sentido, la Secretaria de la comisión, procedió a tomar lista de asistencia a cada uno de las y el integrante de este cuerpo colegiado, a la que se conectaron: -----

NOMBRE	CARGO
C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. ANGÉLICA SANDOVAL CENTENO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo-05/CPIIPG/080716, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hace constar la asistencia virtual de la y los Representantes Propietario ante Consejo General, CC. Laura Elizabeth Torres Villegas, Jessica Guadalupe Pérez Ake, Irving Vargas Ramírez, Zeferino Martínez Rodríguez, José Pablo Necochea Sánchez, Jorge Jesús Lerin Sánchez y Juan Manual Castillo Martínez, de los Partidos Revolucionario Institucional, Pacto Social de Integración, Acción Nacional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Compromiso por Puebla y Morena, respectivamente; la Representante Suplente, C. Diana Salazar Palacios, del Partido Nueva Alianza; así como los CC. Miguel Ángel García Onofre y César Huerta Méndez, Consejero Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, respectivamente; en atención a las invitaciones giradas por la Presidenta de esta comisión. -----



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-07-2020

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria de este Órgano Auxiliar, certificó que se encuentran conectados a esta sesión virtual cuatro integrantes de la comisión con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Órgano Auxiliar del Consejo General solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión virtual, por lo que dicha funcionaria dio lectura al orden del día y sometió a consideración de las y el integrante de la comisión, mismo que fue aprobado en votación nominativa por unanimidad, conforme a lo que se describe: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2	Informe respecto al cumplimiento de acuerdos de mes de julio.
3	Asuntos Generales.

2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, corresponde al “Informe de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, del periodo comprendido del 29 de junio al 27 de julio de 2020”, y toda vez que el documento fue circulado con previa anticipación, las y el integrante de este Órgano Auxiliar en votación nominativa aprobaron por unanimidad, la dispensa de la lectura del informe en comento. -----

En este orden de ideas, se solicitó a la Secretaría de comisión, consultar a las y el integrante de este Órgano Auxiliar, dar por visto el informe de acuerdos referido, aprobando en votación nominativa lo siguiente: -----

Acuerdo 01/CPIIPG/13082020: Con fundamento en el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, respecto a los acuerdos y actividades de este Órgano Auxiliar, correspondiente al mes de julio de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desarrollo de la sesión, en el desahogo del tercer punto del orden del día y en el uso de la voz, el Representante del Partido Compromiso por Puebla, preguntó si existe algún calendario o fue de forma aislada la impartición del taller denominado “Quiero ser Candidata”, esto en atención que en los meses de septiembre y noviembre dará inicio el Proceso Electoral Federal y Estatal; consideró si fuese el caso se difundiera a la ciudadanía y se replicaran dichas capacitaciones,



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-07-2020

afirmando que este tipo de acciones benefician y son útiles a las mujeres ya que estas actividades permiten una mayor participación en los Procesos Electorales. -----

Enseguida la Presidenta de la comisión, comentó en alusión a lo expresado por el Representante del Partido Compromiso por Puebla, que el taller, “Quiero ser Candidata” fue organizado por la C. Sofía Marisol Gutiérrez Gorbea; consideró importante la participación de las y los consejeros electorales del Instituto, en caso de que algunas o algunos ponentes no puedan asistir curso y enfatizó estar en la mejor disposición para llevar a cabo estas capacitaciones. -----

En el uso de la voz, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, integrante de este órgano auxiliar, en respuesta al comentario del Representante del Partido Compromiso por Puebla, mencionó que este curso lo han impartido en los Organismos Públicos Locales de los estados de Chihuahua y Chiapas, por lo que solicitó el apoyo de las y los consejeros de estas entidades federativas, para obtener la información y contextualizar en qué consistía el taller, con la finalidad de poder replicar el ejercicio y ver su funcionamiento en el estado de Puebla, por lo que invitó a las y los integrantes del Consejo General del Instituto a participar en esta actividad. Asimismo, informó que se han realizado dos emisiones del taller y se tomó en consideración desde el punto de vista pedagógico un máximo de cincuenta personas por convocatoria; enfatizó que del total de las personas inscritas en la primera emisión, únicamente veinte asistieron a todas las sesiones, por lo que era un requisito para obtener la constancia del taller, la segunda emisión se llevó a cabo en atención a las personas que quedaron en la lista de espera al no haber obtenido su registro en la primera convocatoria, incorporando entre las y los ponentes a la Dra. Adriana Favela Herrera, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; puntualizó que a diferencia de otras acciones realizadas por los otros Organismos Públicos Locales, prefirió que las emisiones fueran en vivo, a fin de tener mayor interacción entre las y los participantes, responder a planteamientos y resolver algunas dudas de la audiencia; comentó que este taller es una primera etapa y dependiendo de los tiempos de las y los compañeros se volvería a impartir; consideró integrar temas especializados para darles más elementos a las candidatas para enfrentar sus candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; concluyó que la intención específica de este taller es brindar mayor conocimiento a las mujeres del interior del estado, las cuales carecen de información sobre el tema. -----

Posteriormente la Consejera Presidenta de la comisión, hizo del conocimiento a los presentes, que derivado de la Reforma a la Ley, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, se creó la Dirección de Igualdad y No Discriminación, con el objetivo de fortalecer las actividades del Instituto; comentó que en atención a lo anterior, solicitó al Consejero Presidente de Consejo General, el cambio de denominación de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género a Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, informándole que el tema propuesto se tomaría en cuenta para la próxima sesión de Consejo General. -----

Enseguida el C. José Luis Martínez López, integrante de esta comisión, añadió que viendo las modificaciones a la Ley, en atención a la aprobación de la creación de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en el Código y de la creación de la Unidad de Género por el Consejo General del Instituto, consideró necesario la armonización correspondiente a la denominación del nombre de la nueva área del Instituto; felicitó a la Presidenta de la Comisión, por los esfuerzos realizados desde



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-07-2020

la academia, en los distintos foros en los que ha participado, proponiendo en reiteradas ocasiones propuestas con el Órgano Legislativo, viéndose reflejados en la reforma que recientemente se publicó y en Código, expresándole mi reconocimiento. -----

En uso de la voz, Consejera Presidenta de la comisión, agradeció al Consejero Electoral el reconocimiento y enfatizó que es un logro para el Instituto. -----

Una vez desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar la Presidenta de la comisión, solicitó a la Secretaria de la misma certifique la hora de conclusión de la sesión virtual. -----

La Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, informó que siendo las once horas con treinta y un minutos del día trece de agosto de dos mil veinte, se dio por concluida la sesión ordinaria del mes de julio de este Órgano Auxiliar, llevada a cabo de manera virtual. -----

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**C. EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**C. ANGÉLICA SANDOVAL CENTENO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**